Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 01/2015

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 08:20 horas del día 19 del mes de enero del año 2015, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por tres potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa – Ad Referéndum Nº 03 "Servicios de Fotocopias y Encuadernación" que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el I.D. N° 285121 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas Papelería Cassol S.R.L., Librería Punto y Coma, Intelfly S.A., Pincelarte y C.M.G.V. Grafic, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
Cesar Augusto Riveros Jara	2.043.479	C.M.G.V. Grafic

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por
Pincelarte
GABVER Representaciones

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	C.M.G.V. Grafic	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Cumplimiento con la Especificaciones Técnicas. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. f) Constancia SIPE N° 1335003. g) Anexo C Especificaciones Técnicas. h) Monto total Gs. 4.500.- i) Documentos foliados del 01 al 11.
2	GABVER Representaciones	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Declaración Jurada de Cumplimiento con la Especificaciones Técnicas f) Constancia SIPE N° 1335002 g) Copia Pago Patente Municipal. h) Monto total Gs. 10.700.- i) Documentos foliados del 01 al 08.
3	Pincelarte	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Declaración Jurada de contar con Capacidad Técnica. f) Constancia SIPE N° 1335001.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		g) Anexo C Especificaciones Técnicas. h) Copia Certificado de Cumplimiento Tributário. i) Monto total Gs. 7.350.- j) Documentos foliados del 01 al 09.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

César Riveros

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C